

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DRONEWORKS & AEROTOOLS SERVICIOS DRONEWORKS S.A.**

Señores:

Socios de DRONEWORKS S.A

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de comisario principal de la compañía **DRONEWORKS & AEROTOOLS SERVICIOS DRONEWORKS S.A.** presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionista el informe correspondiente a los ejercicios económicos terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2019 así:

1. Sobre la base de los resultados obtenidos y analizados de la situación operativa de la empresa en forma general, me es grato poner en conocimiento de ustedes el informe del Comisario por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2019.
2. Se ha podido verificar y constatar el correcto manejo de las operaciones de la empresa en lo que respecta a su gestión administrativa y financiera, encargado en la persona de su Gerente General y ejecutada en sus diferentes etapas de operaciones, dicha administración se ha manejado con un alto grado de eficiencia y eficacia que se refleja en una excelente y correcta operación. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones normales, legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la junta general de accionistas y del directorio de la compañía. La convocatoria a la junta general de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias.
3. Las obligaciones de la empresa, han sido manejadas dentro de lo que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno vigente, por lo que los impuestos tributarios como: Declaraciones del IVA mensual, Impuesto a la Renta anual, Retenciones en la fuente y anexos transaccionales por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2019, por tal han sido cumplidos en los plazos establecidos en la Ley.
4. Considero que los saldos y resultados que arrojan las operaciones que integran los informes financieros y de flujo de efectivo para los años concluidos en las fechas indicadas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados son razonables. Dejo constancia de la colaboración prestada por funcionarios de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


CPA Juana Gordillo Cedeño

Reg. No. 6997

Comisario Principal

C.I. 0919311035